Estrategia de Participación Ciudadana (PAC)
DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
"TRANQUE PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE INVIERNO, PARA EL ASEGURAMIENTO HÍDRICO DEL FUNDO EL RAULÍ, COMUNA DE PURRANQUE"

De conformidad a lo establecido en el artículo 82 del D.S N°40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (en adelante, RSEIA), el cual establece los objetivos de la participación ciudadana, y en particular, en base al artículo 83 del RSEIA, el Servicio de Evaluación Ambiental (en adelante, SEA) deberá realizar actividades de información a la comunidad, adecuando las estrategias de participación ciudadana a las características de género, sociales, económicas, culturales y geográficas de la población del área de influencia del proyecto en evaluación con la finalidad de que ésta conozca el procedimiento de evaluación ambiental, los derechos de los cuales disponen durante él, el tipo de proyecto en evaluación y los principales efectos de dicha tipología, en un período de 20 días hábiles.

Por lo anterior, el presente documento tiene por objetivo dar a conocer la estrategia general desarrollada por el SEA en el marco del Proceso de Participación Ciudadana (en adelante, PAC) del proyecto o actividad y que, actualmente, se encuentra en evaluación ambiental, dando a conocer a la comunidad las acciones de participación que el SEA dispondrá para la entrega de información pertinente y esencial en el proceso de evaluación que corresponda, permitiendo que la comunidad, de manera informada, presente sus observaciones ciudadanas en el marco del artículo 83 antes destacado.

Es preciso indicar que, la presente Estrategia de PAC podría requerir modificaciones respecto de sus actividades. Por lo anterior, todas aquellas modificaciones que se realicen serán justificadas en el Informe Final de PAC, que se encontrará disponible en el expediente de PAC del proyecto, una vez finalizado el proceso de participación ciudadana.

I. Equipo de trabajo

Nombre	Cargo
Carmen Paz Larraguibel Galarce	Encargado(a) del proceso de Participación Ciudadana Servicio de Evaluación Ambiental
César Hugo Villarroel Cruzat	Evaluador(a) ambiental Servicio de Evaluación Ambiental

II. Antecedentes del proyecto

Nombre del proyecto	ID del proyecto
TRANQUE PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE INVIERNO, PARA EL ASEGURAMIENTO HÍDRICO DEL FUNDO EL RAULÍ, COMUNA DE PURRANQUE	2165430066

Documento Digital N°: 202510103234 – Fecha: 29/08/2025
Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url
https://validador.sea.gob.cl/validar/2166184952

Titular	Consultora
Karel Stefan Hrdina Schilling	Rhelmu Consultores
Link del expediente de evaluación del proyecto	**Link de la Declaración de Impacto Ambiental**
https://seia.sea.gob.cl/expediente/fichaPrincipal.php?modo=normal&id_expediente=2165430066	https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2165430070
Fecha de ingreso del proyecto	**Fecha de admisibilidad** **Resolución de admisibilidad**
2 de junio de 2025	13 de junio de 2025 Res. Ex. N°202510001105
Fecha y resolución de apertura de PAC	
14-08-2025 11:24:59 https://seia.sea.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=2166047461	
Publicación del extracto en Diario Oficial	**Publicación del extracto en Diario de circulación nacional**
https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/08/29/365_Diario_Oficial.pdf 28-08-2025 11:56:32	https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/08/29/52f_Publicaci_n_Diario_El_Llanquihue.pdf 28-07-2025 12:00:04
Plazo del proceso de Participación Ciudadana	
Día 1 de PAC: 29-ago-2025 Día 20 de PAC: 29-sep-2025	
Breve descripción del proyecto	
El proyecto consiste en la construcción y operación de un tranque, a través de la construcción de un muro principal y un muro de cierre, los cuales actuarán como barrera y cierre perimetral respectivamente, ante el paso del Estero Sin Nombre, que nace en el Fundo El Raulí, logrando así la acumulación de las aguas del mismo estero, sumado a esto la acumulación de las aguas producto de la escorrentía de origen pluvial de un área aportante total de 380 há. Como resultado de la construcción del muro de contención y la consecuente acumulación de agua, se contará con un área total máxima de inundación de 39,88 há, lo que permitirá acumular un volumen máximo de agua de 2.370.000 m3. El agua almacenada por el tranque, será utilizada para riego de praderas para alimentación animal. El principal aporte de agua que se acumulará en el tranque será durante el invierno producto del aumento de las precipitaciones. La descripción completa y detallada del Proyecto se presenta en el siguiente enlace: https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/06/04/DIA_Tranque_el_Rauli.pdf	
Localización del proyecto	
El Proyecto se localiza en la comuna de Purranque. Desde el punto de vista de ordenamiento territorial, a nivel comunal el proyecto se emplaza fuera del Plan Regulador Comunal, por lo que este se encuentra en un sector rural.	

El proyecto se emplaza en el Fundo El Raulí, comuna de Purranque, provincia de Osorno, región de Los Lagos. Punto representativo del proyecto: -40,97876176007158 -73,47244624918056

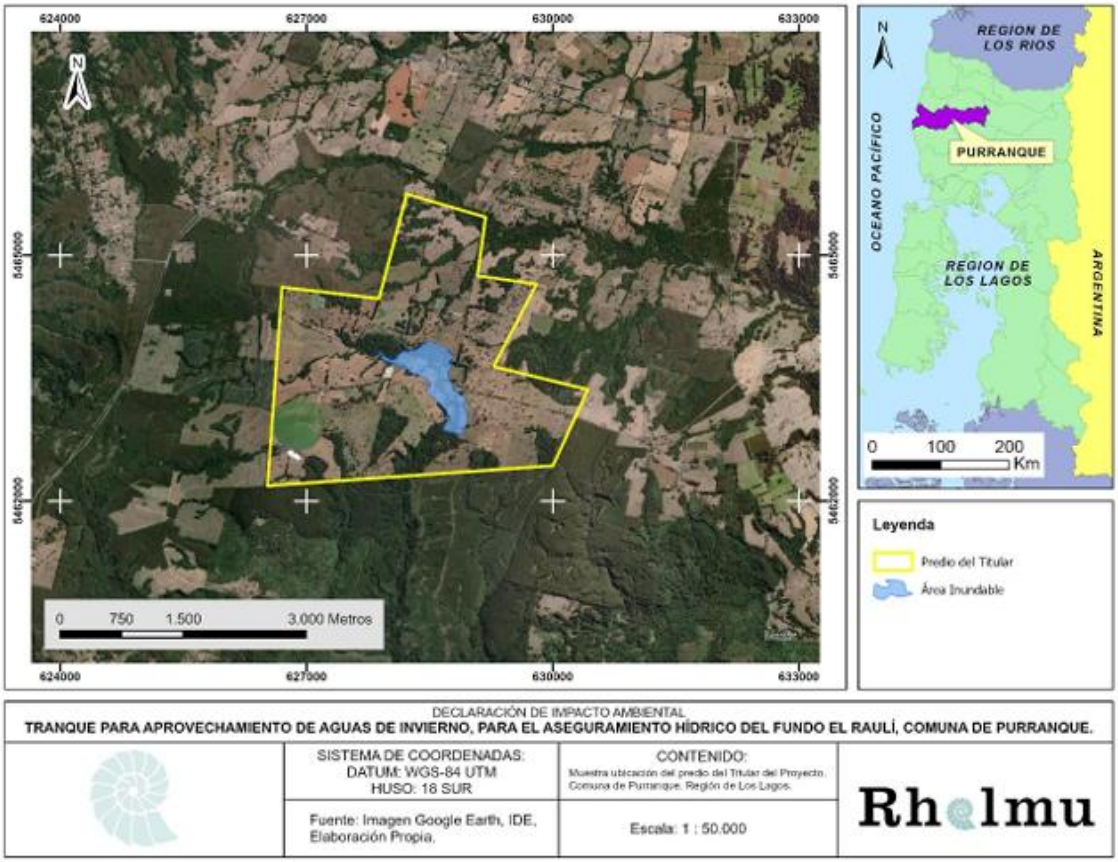
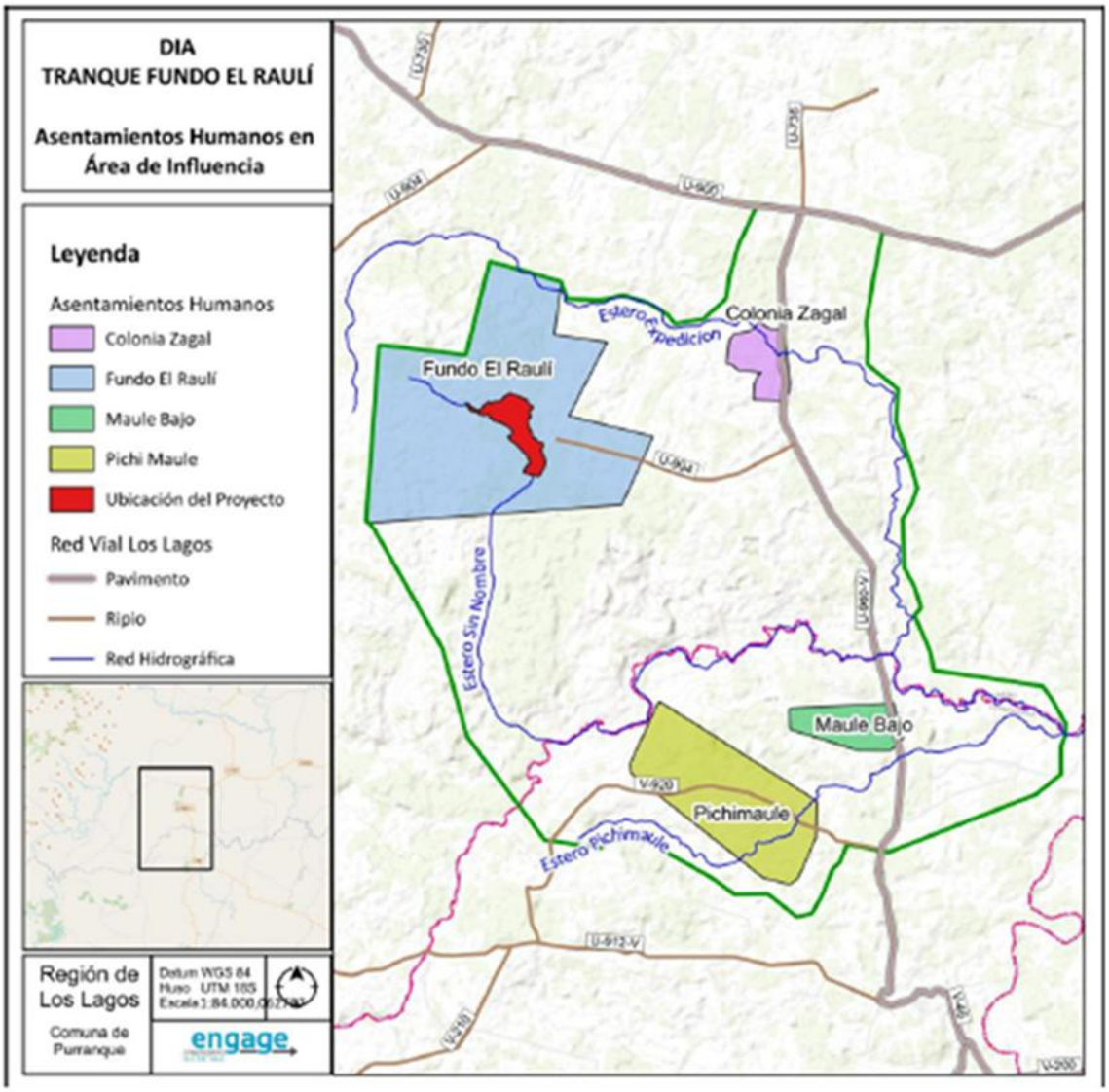


Figura 2: Localización del Proyecto a escala Local



Fuente: Elaboración Propia

III. **Estrategia PAC**

Análisis territorial e identificación de actores

La primera revisión del Proyecto realizada por el SEA se desarrolló en base a la identificación de las partes, obras y acciones del proyecto en relación con la información que dispone el titular y otros antecedentes del Servicio, abordando las siguientes dimensiones:

Revisión del proyecto o actividad

Partes, obras y acciones del proyecto

Obras Temporales.

- *Instalación de Faenas*
- *Movimiento de tierra y traslado de material*
- *Relleno y Compactación*
- *Suministro e Instalación de Cañerías e Interconexiones Hidráulicas*
- *Cámara de válvula de descarga*
- *Obras de Hormigón*
- *Obras de Monitoreo y Control*

Obras Permanentes

- *Muro principal de tierra de 19 m de altura y ancho de coronamiento de 7 m.*
- *Muro secundario Muro de cierre de 7 m de altura y ancho de coronamiento de 5 m.*
- *Obras de desvío, descarga para el paso del caudal ecológico*
- *Obras de evacuación, obras en caso de contingencia*
- *Obra de Aforo Grada*
- *Cámara de válvulas*

Factores generadores de impacto en todas sus fases;

Fase de construcción:

La fase de construcción está referida a las actividades asociadas a la implementación del tranque En general, durante esta fase se realizará la instalación de faenas y comenzará con los movimientos de tierra y levantamiento de los muros para el almacenamiento de las aguas del estero Sin Nombre.

Movimientos de tierra y levantamiento de muros*: Preparación del Terreno (rose, limpieza y despeje) considera extracción de recursos naturales renovables (suelo, flora, fauna) en la fase de construcción.*

Emisiones Atmosféricas: *Durante la fase de construcción del Proyecto, se generarán emisiones de material particulado producto de las actividades de escarpe, excavación, nivelación, transferencia de material y compactación, y por emisiones gaseosas debido a los procesos de combustión en los motores de la maquinaria y de los vehículos que se utilizarán dentro del predio.*

Ruido: *Durante la fase de construcción la emisión de ruido está asociada a la instalación de*

faenas, preparación del terreno, construcción del muro y obras anexas. Se contempla ejecutar las obras en horario diurno.

Residuos: *residuos domiciliarios, residuos industriales no peligrosos*

Fase de operación:

El Proyecto en la Fase de Operación no contempla obras y partes, solo se generarán las acciones que se describen a continuación:

1. Plan Puesta en marcha (Fase de llenado)

2. Plan de operación normal

Fase de cierre: No se contempla fase de cierre.

Análisis de Proyectos sometidos al SEIA



Identificación de impactos

Por tratarse de una DIA, el proyecto presenta antecedentes que justifican la inexistencia de aquellos efectos, características o circunstancias del artículo 11 de la Ley 19.300.

La descripción completa y detallada se encuentra en la siguiente dirección: https://seia.sea.gob.cl/archivos/2025/06/04/CAPITULO_2_Antecedentes_necesarios_que_justifiquen_la_inexistencia_de_aquellos_ECC_del_articulo_11_de_la_Ley_DIA_2_V0.pdf

Este insumo ha permitido la identificación de las características geográficas, dinámicas socioespaciales, infraestructura y espacios de encuentro relevantes de los grupos humanos, a fin de determinar el tipo de actividad más idónea.

Actividades PAC

En base al análisis desarrollado se ha determinado realizar actividades de tipo informativas; de difusión; de convocatoria; de diálogo, como las que se detallan a continuación:

Cronograma de actividades

ID	Actividad	Lugar/Medio	Coordenadas	Fecha	Hora
ID-TAP-1	Taller de apresto y diálogo	Sede Comunidad Indígena Pichi Maule, Pichi Maule, Fresia		03-09-2025	14:00
ID-TAP-2	Taller de apresto y diálogo	Sede Comunidad Indígena Ngen Pillan, Maule Bajo, Fresia		12-09-2025	14:00
ID-TAR-1	Taller de apresto y diálogo			Por confirmar	Por confirmar

CPLG

Firmado por: Sergio Ernesto Sanhueza Triviño
Fecha: 29/08/2025 09:46:22 CLT

Sergio Ernesto Sanhueza Triviño
Director Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Los Lagos